

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santovenia de la Valduncina, 16 de abril de 1998.—El Alcalde, Bonifacio Díez Acevedo.

11068 RESOLUCIÓN de 16 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Torremejía (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conductor, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 53, de fecha 5 de marzo de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento para proveer, mediante concurso-oposición libre, dos plazas de Conductor-Cargador del servicio de recogida de basura, vacante en la plantilla del personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torremejía, 16 de abril de 1998.—El Alcalde, Benito Benítez Trinidad.

11069 RESOLUCIÓN de 17 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de fecha 18 de marzo de 1998, y posterior rectificación publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 86, de fecha 10 de abril de 1998, se hace pública la convocatoria y se publican íntegramente las bases relativas a la provisión de las siguientes plazas:

Funcionarios de carrera

Una plaza de Auxiliar administrativo, sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Cabo de la Policía Local, sistema selectivo: Concurso-oposición por promoción interna.

Tres plazas de Agente de la Policía Local, sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

Personal laboral fijo

Una plaza de Aparejador, sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Conserje, sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

Las instancias se deberán presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, en la calle Ramón Par, número 1, de Argentona o en las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Al presentar la solicitud, los/las aspirantes abonarán, en concepto de derechos de examen, la cantidad de 2.000 pesetas. El pago del importe de estos derechos se hará efectivo en la Tesorería de Ayuntamiento o bien por giro postal o telegráfico, haciéndose constar, en este caso, en la solicitud la fecha y el número de remisión.

Los sucesivos anuncios referidos a la convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Argentona, 17 de abril de 1998.—El Alcalde, Joaquim Casabella i Castells.

11070 RESOLUCIÓN de 17 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 18, de fecha 11 de febrero de 1998, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 42, de fecha 6 de abril de 1998, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General mediante el sistema de oposición y por el procedimiento de promoción interna, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Técnica, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Icod de los Vinos, 17 de abril de 1998.—El Alcalde, Juan José Dorta Álvarez.—Ante mí, el Secretario general, Domingo Jesús Hernández Hernández.

11071 RESOLUCIÓN de 17 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Sóller (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 44, de 2 de abril de 1998, se han publicado las bases específicas correspondientes para cubrir varias plazas en este Ayuntamiento de Sóller, según la siguiente relación:

Número: Seis. Denominación: Oficial de la Policía Local. Grupo: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Tipo: Funcionario de carrera. Sistema: Concurso de promoción interna.

Número: Cinco. Denominación: Policía. Grupo: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Tipo: Funcionario de carrera. Sistema: Concurso-oposición. Titulación: Graduado Escolar o equivalente.

Número: Una. Denominación: Técnico Superior/Arquitecto. Grupo: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Tipo: Funcionario de carrera. Sistema: Concurso-oposición. Titulación: Arquitecto Superior.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 44, de 22 de abril de 1998.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, si procede, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Sóller, 17 de abril de 1998.—El Alcalde, Joan M. Arbona Mas.—Ante mí, el Secretario general, Manuel Pérez.

11072 RESOLUCIÓN de 17 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17, de fecha 9 de febrero de 1998, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público de 1997. Igualmente, en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 13,